

Tambillo, 19 de Marzo del 2.014

**SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
DE CARGA TRANSTAMBIL S.A.**

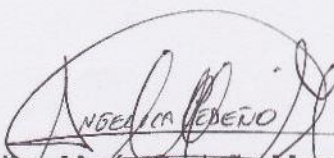
Cúmpleme informarle que se ha procedido a realizar la transferencia de dos acciones entre las siguientes personas: En calidad de CEDENTE, la señorita **ANGELICA MARIA CEDEÑO MARCILLO**, de estado civil soltera; y, en calidad de CESIONARIO la señora **MARIA EMPERATRIZ DE LOURDES TITUAÑA CAIZA**, de estado civil divorciada. Los comparecientes son ecuatorianas, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

La señorita **ANGELICA MARIA CEDEÑO MARCILLO**, tiene la voluntad de transferir dos acciones de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, de acuerdo al Artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia; de la aludida acción libre y espontáneamente cede a favor de la señora **MARIA EMPERATRIZ DE LOURDES TITUAÑA CAIZA**, y por lo tanto transfiere a su favor dos acciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, que actualmente poseo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE CARGA TRANSTAMBIL S.A.**

Nota: Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de Diez Dólares de los Estados Unidos de Norte América.

Comunico a Usted, para los fines correspondientes.

Atentamente,


Angélica María Cedeño Marcillo
C.C. 172223107-1
CEDENTE


María Emperatriz De Lourdes Tituaña Caiza
C.C. 170691776-0
CESIONARIA